

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	53
FECHA:	BARRANQUILLA, OCTUBRE 26 de 2022
HORA:	8:59 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	ALEXANDER OSPINA PRADA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Vamos a dar inicio de la sesión prevista para el día de hoy por parte del Concejo Distrital, en la misma dinámica de ayer desarrollaremos los puntos formales o institucionales y luego levantamos la sesión para que continúe el trabajo de la agenda de la Comisión Primera del Concejo, que preside nuestro distinguido concejal RICHARD FERNÁNDEZ del Partido Liberal que hoy vino mas liberal que nunca. Señor secretario sírvase llamar a lista y verificar si hay quórum.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Muy buenos días señor presidente, honorables concejales, miembros de la prensa, compañeros del Concejo y quienes siguen esta sesión plenaria.

ÁLVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECCER LEE	
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFañEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor presidente me permito informarle que han contestado el llamado a lista dieciocho honorables concejales. hay quórum.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario sírvase darle lectura a la orden del día orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, FECHA OCTUBRE 26
DE 2022.

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA.
- 3- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:
 - ACTA 043 DE JULIO 26 DE 2022
 - ACTA 044 DE JULIO 28 DE 2022
- 4- INFORMES.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Continúe con el siguiente punto del orden del día ¿Está en consideración el orden del día, lo aprueba la plenaria?

***CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Aprobado señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

2- HIMNO DE BARRANQUILLA.

***HIMNO A BARRANQUILLA ESCUCHADO.**

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

3- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

- ACTA 043 DE JULIO 26 DE 2022
- ACTA 044 DE JULIO 28 DE 2022

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario certifique que estas actas fueron debidamente distribuidas a los honorables concejales y que fueron entregadas de manera oportuna y con las formalidades del reglamento.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Señor presidente me permito certificar que las actas fueron debidamente socializadas y en los términos reglamentarios a cada uno de los honorables concejales

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario sírvase colocar... ¿Está en consideración las actas que relaciona el señor secretario, lo aprueba la plenaria?

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

***CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN**

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Aprobada señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

4-INFORMES.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Honorables concejales, como quiera que en días pasados se aprobaron una proposiciones de control político, el Concejo ha venido cumpliendo con su agenda y en razón a ello se dio trámite y remisión a los funcionarios correspondientes al diligenciamiento de la preguntas formuladas por los honrables concejales y comenzaron desde el día de ayer a recibirse los informes, esperamos que mañana que culminen todos los tiempos, podamos tener ya las debidas respuestas, pero las que ya se encuentran listas, y a partir del día de hoy se comienzan a distribuir para que a partir del lunes de la semana que viene comencemos todo el proceso de organización de debates, están por ejemplo la respuesta de Alumbrado Público, la respuesta de Triple A, al presidente de la Sociedad Activos y el secretario general de la Alcaldía por parte del doctor ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS, de igual manera en lo que tiene que ver el programa de "Barranquilla sin Arroyos", están también las respuestas por parte del director del ADI y es una citación del concejal ANTONIO BOHÓRQUEZ. Asimismo el representante legal de servicio público, Secretaría de Servicios Públicos también el doctor ANTONIO BOHÓRQUEZ, la Secretaría de Gobierno, Secretaría Convivencia Ciudadana sobre los centros transitorios, también del concejal ANTONIO BOHÓRQUEZ, David Montero, jefe de Oficina y Cultura Ciudadana por parte del honorable concejal ÓSCAR DAVID GALÁN, prestación del servicio energía eléctrica por parte del doctor ÓSCAR DAVID GALÁN, deslizamiento de tierra barrio La Manga por parte de ANDRÉS RENGIFO, Ciénaga de Mallorquín por parte del doctor ANDRÉS RENGIFO, solicitud de sesión descentralizada en estudio por parte de la mesa, por parte del doctor ANDRÉS RENGIFO, informe general de los temas concernientes al Tránsito y Seguridad Vial, por parte del doctor ANDRÉS RENGIFO.

Bueno las medallas y reconocimientos ya la mesa anunció que en el mes de noviembre y que hicieran llegar las respectivas hojas de vida.

Citación al gerente Ricardo Vives de Puerta de Oro, no me dice quién es, creo que el doctor VILLAFANE. Bueno esas son las respuestas que comenzaron a llegar y Honorables Concejales citantes, a partir de hoy hasta el día de mañana se estarán distribuyendo las respuestas, para que ustedes puedan hacer su sano juicio y su debate con todas las garantías que la técnica requiere y a partir del lunes o martes comienzan las jornadas ya de citación de los respectivos funcionarios, en el día de hoy, por lo pronto, tal cómo se coordinó en el día de ayer, se le ventará la sesión con la finalidad de que la Comisión Primera pueda darle trámite a sus debates, en el día de ayer la Comisión Tercera que preside el doctor JUAN CAMILO FUENTES le dio debate a un proyecto y la Comisión Primera del doctor RICARDO FERNÁNDEZ le dio

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-A PA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 00
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

trámite a 6 Proyectos de Acuerdo y hoy entiendo que hay tres Proyectos de Acuerdo a la Comisión Primera y luego también sigue la Comisión que preside doctor JUAN CAMILO FUENTES para dar trámite a un Proyecto de Acuerdo, por tanto continuamos con esa agenda, no sin ante registrar la asistencia al doctor RECER LEE PÉREZ y la Personería Distrital, se levanta la sesión y se convoca nueva... me había pedido el doctor, aquí veo que la doctora HEIDY también, doctor BOHÓRQUEZ, tres minutos, la doctora HEIDY también se prepara tres minutos. y el doctor TROCHA. y levantamos la sesión para que continúe a Comisión Tercera, gracias.

HONORABLE CONCEJAL RECER LEE PÉREZ TORRES.

Gracias, señor presidente, presente, gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS.

Gracias presidente. Voy a tratar de incluir 4 puntos en esos tres minutos. Comienzo con traer a la memoria que por allá en el año 2011 se hablaba de que se podría estar ante un elefante blanco que menos mal en principio no lo ha sido: Metroplaza, \$2.200 millones de pesos para poder colocar allí a casi 100 comerciantes que por regla general estaban ocupando el espacio público fuera de un centro comercial cercano allí, al Estadio Metropolitano. En el 2012 se entregan esas obras, por la pandemia hubo un receso y se hablaba de la reapertura el agosto del 2020. ¿Qué ocurre hoy en Metroplaza?, yo creo presidente, concejales y concejalas esto amerita una revisión de esa política de reubicación de comerciantes, hay quejas por de lo de galería 32 y otras, pero también estamos hablando de precarias condiciones para que desarrollen su labor y obtengan su sustento diario esas familias que están allí, en Metroplaza. Cuando uno va a Metroplaza y lo digo aquí sin ánimo de crear ningún pánico entre la gente, pero yo he estado y recientemente lo hice hace recientemente y me encuentro con unas situaciones precarias deplorables, riesgosas incluso, ahí estamos observando por ejemplo, cómo hay un panel donde están conectadas todas las acometidas de la energía eléctrica que hoy amenazan gravemente la integridad y la seguridad de la gente, ahí es donde quisiera ver a Air-e en vez de estar persiguiendo usuarios pero también a control urbano, a espacio público, porque allí hay unas escurrientías de agua putrefacta que afectan negativamente la actividad en Metroplaza, hay deterioro de la infraestructura, o sea, yo creo que no es la solución el que solamente se saque del espacio público y se coloque en una obra pública que pagamos barranquilleros y barranquilleras en alta cuantía y se abandone al comerciante informal porque entonces el problema termina a veces agrandándose. Yo insto, pido a las autoridades que lancen una mirada a Metroplaza. que no permitan que haya mayor deterioro y que esta actividad sirva para el sustento de las familias que allí fueron reubicadas pero que también le sirva a la dinámica económica de la ciudad y del Área Metropolitana, a Espacio Público, a Control Urbano, a Air-e, a Triple A que intervengan urgentemente esta zona a Planeación.

Segundo y rápidamente. ayer hubo una movilización presidente, concejales, concejalas de comerciantes de Barranquillita, un grupo importante de personas que han estado buscando subsistir en las 11 plazas de mercado y en otros puntos de la ciudad. Tuvieron que marchar hacia la sede de la alcaldía del Paseo Bolívar porque no encuentran ni respuestas ni soluciones ante sus problemáticas, lastimosamente por la agenda en el Concejo no le pudimos acompañar pero, presidente yo le

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

escuché creo, que hace unos días usted sugería o iba a sugerir que retomáramos todos estos debates que se hicieron en las sesiones descentralizadas para hacerle un control a las entidades y dependencias competentes que nos digan bueno: el Concejo se movilizó, hizo las sesiones descentralizadas, fuimos en este caso allá a la Plaza de San Nicolás, se crearon unos compromisos, se estipularon, se institucionalizaron esos compromisos pero la marcha de ayer de estos comerciantes indica que no ha habido cumplimientos de esos compromisos, o por lo menos no ha habido la claridad para explicarles a ellos qué es lo que ha pasado y los llevó a la movilización. Sugiero que lo hagamos para que controlemos, ese es nuestro deber, la razón de ser de este Concejo, esa actividad o esa omisión de esas autoridades.

Cierro con este punto, taxistas de la ciudad el pasado 24 de octubre se movilizaron desde el Parque Sagrado Corazón hasta las instalaciones del Área Metropolitana de Barranquilla, razón de ser un tema grueso, que no solo tiene que ver con los taxistas y sus familias tiene que ver con la ciudad y lo digo por esta razón: estamos hablando a rededor de 20 mil taxistas, casi ninguno tiene seguridad social, casi ninguno va acceder a la pensión y el estado distrital ha tenido que asumirlos con un alto porcentaje con plata de los contribuyentes para que sea subsidiada su salud y su seguridad en tanto a riesgos laborales y ahora se les dice que la única manera en que puedan seguir laborando es que paguen directamente de su bolsillo, cada taxista, esa seguridad social, sus aportes, pero resulta que primero hay un cumulo normativo que dice cómo es que se paga la seguridad social de los taxistas, cómo es que según el ordenamiento jurídico, especial laboral colombiano se dice cuál es la cuota aparte que ellos deben asumir, no la totalidad. Los taxistas han sido engañados desde el gobierno, por ejemplo Santos, cuando les juró que si lo apoyaban a la Presidencia les resolvía su problema de seguridad social y la respuesta fue un decreto que nunca han podido aplicar porque recargan los taxistas del país, especialmente de Barranquilla y el Área Metropolitana pagar plenamente su seguridad social, que no pueden hacerlo porque hoy por los problemas de mercado, por los efectos de la inflación, por lo que pasó con el COVID no les alcanza para adquirir la tarifa para obtener los recursos para subsistir. Entonces a mi sí me llama la atención que el Área Metropolitana les da un ultimátum y les dice: si el 15 de noviembre no han pagado la seguridad social como independientes no podrán seguir laborando, un drama que se suma a la injusticia social en esta ciudad, qué bueno que vayamos haciendo obras, qué bueno que hayan soluciones interesantes de infraestructura pero falta eso, ese ser humano, no podemos dejar solos a los taxistas de la ciudad en esta problemática, miles de ellos no van a poder pensionarse, miles de ellos no acceden directamente a la seguridad en salud por este entramado, por este nudo gordiano. Si las autoridades van a reprimir o van a imponer este tipo de decisiones, que primero nos muestren cuál es la solución que les va a dar. Ya este Concejo dio un debate interesante sobre el taxímetro y logramos que los taxistas se sentaran con Área Metropolitana, ahora vamos a abrir también ese debate sobre la seguridad social porque les compete a ellos, a sus familias, pero nos compete a la ciudad y por supuesto al Concejo de la ciudad. Presidente mil gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias. Atendiendo la observación del doctor ANTONIO BOHÓRQUEZ sí es cierto que nosotros anunciamos por lo tanto doctora PATRICIA y señor secretario, sírvase enviarles a todos los funcionarios que participaron en sesiones descentralizadas del Concejo se sirvan dar un informe de avances y con esto nos facilitaría programar con

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-PA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

las respuestas de ellos los espacios que usted reclama honorable concejal. Doctor JOSÉ TROCHA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ.

Muchas gracias señor presidente. Desde el ejercicio de la ciudadanía doctor RENGIFO, todo habitante del territorio nacional, todo ciudadano de este hermoso país, cuando él piensa en el direccionamiento del Estado, piensa que al frente siempre deben estar personas que respondan a la verdad, que respondan con suma integridad en cada uno de sus actos. Señor presidente ante este Concejo vengo a entregarle las pruebas a Secretaría, cosa que no he hecho formalmente, de lo acaecidos en el mes de junio del 2021, siendo nuestro presidente de la Comisión Tercera, nuestro hoy vicepresidente, el doctor ANDRÉS RENGIFO fue citado a debate de control político el señor Mauricio Rosales Colpas, nuestro presidente hizo lo correspondiente, envió el correspondiente cuestionario y el alcalde de la localidad Suroriente respondió, lo que seguía entonces era la respectiva citación doctor GALÁN y el día de la citación doctor GALÁN, nos llegó la presente excusa doctor OSPINO que voy a tomarme, prorrogarme el espacio para leerla, y dice así: Barranquilla Distrito Especial, Industrial y Portuario 6 de Junio del 2021. Señores Concejo Distrital de Barranquilla, Comisión Tercera Administrativa y de Asuntos Generales, atención honorable concejal ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ, presidente de la Comisión Tercera y Administrativa de Asuntos Generales. En su despacho. Referencia: citación debate de control político, solicitud de reprogramación- y para contextualizar a los barranquilleros la ley permite, y el reglamento interno del Concejo permite que los funcionarios cuando tengan unas agendas ya con anticipación estimulada de trabajo, o tengan fuerza mayor o tengan una vicisitud, ellos pueden pedirle al Concejo que solicitan la reprogramación en virtud de sus situaciones personales o de sus cargas laborales y este Concejo señor presidente ha sido siempre un Concejo amplio en ese aspecto que entienden las circunstancias adversas del ser humano, de la institucionalidad y ha concedido en muchas oportunidades esta solicitud. Continúa el doctor, señor, sujeto Mauricio Rosales Colpas, - cordial saludo. Por medio del presente oficio- doctor GALÁN, me gustaría que me escuchara, usted que estudioso del derecho- y en el oficio dice: Por medio del presente oficio, debo manifestar a ustedes la imposibilidad de este funcionario, para atender la citación programada para el día de hoy 6 de Julio de 2021, en la cual se llevará a cabo debate de control político promovido por los honorables concejales JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ y RECER LEE PÉREZ TORRES, en mi calidad de alcalde de Suroriente. Lo anterior, debido a la ocurrencia de una calamidad familiar el día de ayer 5 de junio, tuvo lugar el fallecimiento de mi tía Ana Edith Colpas Pinedo, siendo éste un acontecimiento muy doloroso para mí. Actualmente no considero encontrarme en las condiciones emocionales necesarias para atender el llamado hecho por el Concejo Distrital, ya que se requiere que en el mismo responda a las preguntas hechas por los concejales citantes, y al presentar este estado de ánimo, será una tarea que no podré realizar de manera clara y óptima; razón por la cual solicito a ustedes, que el citado debate sea reprogramado para así poder dar respuesta a cualquier interrogante planteado. Agradezco su comprensión. Aquí viene el detalle señor presidente, doctor SAMIR, aquí viene el detalle doctor GALÁN, yo no entiendo la manera de actuar de éste sujeto, el suscrito concejal hizo las respectivas verificaciones, y con el número de Registro Civil de Defunción 0010482433, que es la prueba fehaciente para cualquier ciudadano en

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cualquier proceso judicial de la fecha y circunstancia del fallecimiento, establece señor presidente, que la señora Ana Edith Colpas Pinedo había fallecido el día 9 de Abril; el 9 de abril señor presidente, el día que murió la tía, la señora afimada Ana Edith Colpas Pinedo, no fue el día 5 de Junio como el señor alcalde le dijo a la Comisión Tercera, sino que aquí se encuentra el respectivo certificado de defunción que establece que fue el 9 de Abril. A este Concejo no se le puede burlar, ¿hay que hacer un examen mental? Es posible, de pronto ese es un eximente de responsabilidad administrativa. Entonces señor presidente, para concluir, radico en ante Secretaría estos documentos, dejo el hecho nuevamente ante la opinión pública, hago el llamado a la Personería, que en esa sesión quedó encargar de adelantar las investigaciones correspondientes, para que éste sujeto, este señor responda por esta falsedad ideológica que le entregó al Concejo, para no responder ante la ciudadanía ante un debate de control político. Aquí no pueden venir los secretarios, ni funcionarios a estar mandando excusas fantasmas al Concejo, este Concejo se tiene que respetar, porque nosotros lo que hacemos aquí es traer la voz de la localidad de Suroriente y de toda la ciudad, cuando se encuentra dolida por el mal comportamiento y por las malas actuaciones de los funcionarios que dirigen esta ciudad. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted honorable concejal, me ha pedido también y que venia haciendo un esfuerzo, porque ya ella estaba en el link, la doctora HEIDY BARRERA, por lo tanto, le voy a conceder los tres minutos, prorrogable a dos más, doctora HEIDY haga buen uso del tiempo, y entonces, doctor HEIDY BARRERA, del partido de la U.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

Del glorioso Partido de la U señor presidente. Buenos días a todos los honorables concejales y a las personas que se encuentran presente en el recinto. Yo hoy, con mucha tristeza colegas, doctor GALÁN, doctor ÁLVAREZ, doctor SAMIR RADI, doctor JOSÉ TROCHA, a quien he venido escuchando por Zoom su intervención, intervención que respaldo, porque en verdad, no podemos permitir que en este Concejo se estén presentando excusas fantasmas para no asistir. Pero bueno, yo hoy vengo con una tristeza grande, porque yo también supe lo que fue hacer mis primeros esfuerzos para obtener con un crédito mi primer vehículo para movilizarme, y me gustaría hacer una denuncia pública señores concejales, porque no es posible que hoy en la ciudad de Barranquilla, tras estar en la calle genera una percepción de inseguridad, también estar en el trabajo genere no una percepción de inseguridad, sino un hecho de inseguridad. Si estando en el trabajo no podemos estar seguros, ni tranquilos, de nosotros, de nuestras pertenencias, imagínense, cómo serán las cosas en la calle. Yo hoy quiero poner en contexto a éste Concejo y a la ciudadanía, de una denuncia de un joven que vive en el barrio Carrizal, quien se me acercó a comentarme porque labora actualmente en la Secretaría de Recreación y Deportes, y como todos conocemos, cuando juega el Junior, la Selección Colombia o cualquier equipo, a éstos jóvenes les toca ir a trabajar al estadio, ¿cierto? y el estadio tiene un parqueadero privado para empleados y un parqueadero privado para las personas que asistimos a ver cualquier encuentro futbolístico. ¿oh sorpresa, de éste chico que trabaja en la Secretaría de Deporte, deja su motocicleta, motocicleta que aún debe, que no ha terminado de pagar, doctor presidente OSPINO, lo deja en el parqueadero, donde le corresponde porque es empleado de la oficina, y de la Oficina y de la

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-PA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Secretaría de Deportes, y cuando sale no encuentra su motocicleta, se robaron la motocicleta del parqueadero privado, con vigilancia privada, doctor SAMIR RADI, del estadio Metropolitano; oiga, y como si fuera poco, el jefe inmediato y el mismo secretario Gabriel Berdugo, le dice a este muchacho que se le perdió su moto, que le tiene que responder Junior, porque es que el partido era entre Junior y otro equipo, y cuando Junior juega, Junior tiene la responsabilidad, según el secretario y el funcionario de cuidar los parqueaderos entonces yo pregunto: ¿y la seguridad privada que se paga en Barranquilla? que no es cualquier cosa, es una cuantía importante, déjeme terminar, doctor GALÁN. ahora que yo termine, yo le doy una interpelación...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Concedida la interpelación, sobre el tema.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Gracias presidente. Ese es un tema particular, que es materia de investigación y que hay que trasladado a la Policía, pero hay que ver también, porque ahí en el estadio se cobran una cuota por el parqueadero ¿ya? Por el parqueadero del estadio, entonces hay que poner eso en conocimiento de la Policía, para que se investigue y de la Fiscalía, para que se investigue dónde estaba ese vehículo, porque ahí hay un parqueadero por el cual se cobra, bueno, una tarifa ¿ya? Y entonces hay que observar para ver la situación que se está presentando, pero yo creo que de todas maneras señor presidente, es un tema de carácter particular, señor presidente es un tema de carácter particular al que debería dársele un tratamiento distinto al que se pretende darle en la plenaria de la Corporación, con todo respeto, muchas gracias señor presidente.

HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

¿Puedo continuar con mi intervención?

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

El concejal pidió el uso de la palabra para una constancia, debemos permitirle.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

Entonces yo lo estoy dejando como constancia. Como bien decía el concejal GALÁN, que no quiero yo pensar que está a favor de los robos, no creo, yo creo por el contrario que el hombre quiere defender de manera puntual eso, pero bueno. Como bien decía el concejal GALÁN, el parqueadero, tiene...

HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GAÁN ESCALANTE.

Señor presidente, señor presidente, no, deme un derecho a réplica.

HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

Señor presidente, pido respeto por mi intervención. Presidente, yo quiero pedir respeto por mi intervención, yo no he podido terminar mi intervención.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-PA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Doctor, dejemos que termine, y le concedo el derecho a réplica, termine doctor HEIDY, le pido el favor que se mire que la esperamos. todos los colegas le hicimos la cortesía...

HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

No he podido terminar la intervención presidente, pero yo quiero terminar mi intervención y no que quede en el aire que estoy haciendo una intervención que va fuera de lugar, porque yo considero que cualquier situación que vincule a un ciudadano, de esta ciudad, es motivo de estudio de este Concejo; qué pena con usted, hágame el favor doctor GALÁN y me deja terminar mi intervención, cuando usted está hablando yo hago silencio y lo escucho.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

La doctora HEIDY va a continuar con su intervención.

HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

Como decía, el parqueadero Metropolitano, el Estadio Metropolitano tiene dos parqueaderos. uno privado que es del estadio, de los empleados, del señor secretario, que es utilizado por las personas que laboran en el estadio y un parqueadero, como decía el concejal, se paga un dinero para ingresar a él, dicho vehículo automotor estaba en el parqueadero interno del Estadio Metropolitano, ¿cierto? donde se supone que hay una vigilancia privada, donde hay unas cámaras y otra cosa, no puede ser posible que el señor secretario de Deporte, la respuesta que le da primero a ésta persona, que labora, que trabaja, que es funcionario suyo y que es un joven que como lo dije ahorita, todavía debe su vehículo, todavía lo debe, porque las personas que no levantamos de abajo, presidente, nos toca hacer préstamos, créditos, etcétera, para poder adquirir un vehículo, por eso a mí hoy esa situación me incomoda, me duele y siento que no puede quedar en el aire. Le dice el secretario, "vaya y coloque la denuncia", él va y coloca la denuncia y lleva la denuncia al estadio, le dice el secretario "Ahora vaya y siéntese con el gerente de Junior" imagínense, ¿ustedes sí creen que el gerente de Junior va a atender a ese pobre muchacho y le va a resolverle qué pasó con su motocicleta? Aquí existe una responsabilidad compartida doctor TROCHA, porque este ciudadano es funcionario, labora en la Secretaría. Segundo, este tema de Junior no debe ser la respuesta del secretario de Deporte, porque es un funcionario suyo, entonces cómo así que yo le voy a decir a un funcionario mío "oiga no, es que le robaron la moto y ya" y del parqueadero que se supone que está bajo inspección y vigilancia mía como secretario de despacho. Entonces, yo sí quiero señor presidente, que salga el señor secretario de Deporte y según él, el presidente de Junior, que para mí es tema de su resorte, porque es su funcionario, porque es el parqueadero que está en el estadio, y explique qué es lo que pasa y cómo si fuera poco doctor TROCHA, después que le sucede esto al joven, el día de ayer aparece otro joven presidente, y hace la queja o la denuncia y le dice que se le acaban de robar los retrovisores y el casco, que recién había comprado, del mismo parqueadero. Entonces, ¿la seguridad la vamos a tener incluso, en el lugar donde residimos?, y la respuesta de las autoridades competentes ¿cuál va a ser? Es mi pregunta, solamente darle un paseo de inseguridad a la gente y decirle: "vaya allá y hable con fulano", vea al secretario de Deporte le faltó decirle a ese joven y al del casco: "Vayan y hablen con el presidente JUAN CARLOS OSPINO en el Concejo", creo que nada más le faltó decirle eso, porque de resto lo mandó a todos lados, y el joven hizo el paseo completo, a Junior y no lo atendieron, fue y

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

colocó la denuncia, fue con el señor inspector, fue con todo el mundo, y no le han resuelto, y éste Concejo, qué pena, no puede ser indolente a lo que le pase a un ciudadano de esta ciudad, no puede ser indolente, a lo que le pase incluso, a un funcionario de cualquier secretaria de este Distrito, no podemos ser indolentes, y si aquí a algún concejal le parece que eso no es resorte del Concejo, pues yo veo la vaina bien jodida, porque todo lo que tenga que ver con las un millón trescientos mil habitantes de ésta ciudad es resorte de éste Concejo señor presidente, y a mi sí me gustaría que el concejal, el colega que esté de acuerdo con esto por favor se sume a esta denuncia pública que estoy haciendo porque me tomé el atrevimiento de llamar al secretario, al señor Gabriel Berdugo y su respuesta fue la misma, "ay concejal disculpe, ese es un tema de Junior" se robaron el vehículo y ¿las cámaras?, "ay yo no tengo autoridad de mandar a revisar cámaras", ¿cómo así?, y luego le digo vea y "el casco y los retrovisores", mejor dicho que todo el que deje su vehículo u automotor y trabaje en Secretaría de Deportes y lo deje en el estadio pues que se lo roben que no pasa nada, presidente ¿ese es el mensaje que le vamos a dar a la ciudadanía?, entonces ahora si es verdad que estamos más que jodidos en esta ciudad, con la inseguridad por dentro y por fuera. Entonces señor presidente yo le agradezco las palabras y el haberme esperado, usted como siempre garante de la palabra de los colegas, y sé que también se va a comprometer con este hecho porque la verdad es un hecho vergonzoso, vergonzoso que como Secretaría ocurra eso y adicional a eso presidente usted que viene de las clases populares sabe lo que debe hacer y el sacrificio que debe hacer una persona, doctor JOSÉ TROCHA, usted tuvo motocicleta, para adquirir una motocicleta hoy en día, doctor ANTONIO BOHÓRQUEZ, ¿Cuántos jóvenes hoy para obtener una motocicleta y pagar su pase, les toca incluso tener su crédito?, y cómo es posible que este joven que ni ha terminado de pagar su motocicleta ya ahora le digan que no, que se la robaron y en su lugar de trabajo, como dice él "doctora si me hubiesen robado en la calle" en la calle se supone que hay una percepción de inseguridad, "pero es que me robaron en mi sitio de trabajo", y qué desmoralización tienen este joven y todos los que han sufrido de que le roben el espejo, el casco, lo que sea, con este señor secretario de Deportes, y con esos jefes inmediatos, si es que le dicen que no pasa nada, entonces que pague la moto, porque es lo que tiene que hacer, la que está robada y que se vuelva y se endeude para comprar otra, porque esa es la solución verdad, entonces presidente en ese sentido era mi constancia, muchas gracias, y la verdad como lo dice el estatuto, yo, no le doy derecho a réplica a ningún concejal de lo que yo estoy hablando, si se lo concede es otra cosa, pero el reglamento interno del Concejo me lo permite, yo no le voy a dar replica a ningún concejal.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

A mí me toca ser garantes de todo y empiezo por responderle a usted lo siguiente; primero si la esperamos porque usted me dijo que era un tema grave, no dije "esperemos a HEYDY" pero le doy el manejo para que usted pudiera llegar a la sesión, como lo haremos con todos los colegas cada vez que requieran de ello y más que ya estaba ahí en la red, segundo, señor secretario, sírvase oficiar al señor personero distrital para que acompañe el requerimiento de la doctora HEIDY BARRERA, esta mesa directiva, esta Presidencia coadyuva los requerimientos ante el funcionario para que le dé el trámite de rigor y revisar los comportamientos como lo bien lo decía el doctor TROCHA cuando planteaba lo de él, es el encargado de revisar estos temas y se sirva rendir un informe al respecto a Concejo Distrital de

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-PA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 00...
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Barranquilla sobre el tema, el doctor OSCAR DAVID y levantamos la sesión para continuar con el doctor RICHARD.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Mire señor presidente, yo quisiera darle las gracias a usted...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Vea que tenemos seis concejales esperando hace rato...

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE.

Yo quisiera darle las gracias a usted por ser garante en esta Corporación de la participación de todos los sectores y más de los sectores históricamente excluidos y vulnerados. Yo la verdad es que entiendo que la doctora HEIDY a veces se descompone y su carácter de mujer que aquí se lo hemos respetado no le da derecho, por su condición de mujer, a maltratar los demás concejales. A mí me llama la atención que cada vez que la doctora HEYDY coge al pobre doctor RENGIFO y lo lava y lo pinta y hace con él lo que quiera, y el doctor RENGIFO como un caballero se queda estoicamente sin decir nada, lo mismo hace con el doctor RECER LEE, yo no puedo dejar doctora HEIDY que eso haga carrera aquí, aquí la respetamos a usted como una mujer valerosa que es, pero usted no puede ser irresponsable de hacer lo que acaba de hacer ahí, la conjetura que acaba de decir, dejar en el aire como que un concejal está de acuerdo con los robos en la ciudad de Barranquilla. ¿eso qué es? usted no puede seguir actuando en este Concejo de esa manera, doctora HEIDY, yo la llamo a que usted se atempere, el hecho de que alguien no esté de acuerdo con sus apreciaciones no lo convierte en una persona que esté haciendo apología hacia los delitos, eso que usted hace es irresponsable, querer dejar en el aire o hacer la conjetura que porque alguien no esté de acuerdo con su posición o con su apreciación entonces ¿está haciendo una apología al delito?, eso es irrespetuoso con los colegas, doctora HEIDY, hablando serio eso es irrespetuoso con todos los demás colegas que usted tiene aquí, porque si a usted no le pone uno un freno a su forma de actuar en este Concejo, entonces mañana su actuación no va a ser solo con el doctor RENGIFO, con el doctor RECER LEE, que los cataloga y marcartisa, yo no puedo permitirle a usted que usted venga a marcartisarme aquí, mejor dicho todavía le falta bastante, para que usted pretenda hacer eso, porque aquí nosotros somos respetuosos de la institucionalidad, conocemos de la norma jurídica, conocemos el manual de la Corporación, conocemos el reglamento interno de la Corporación, entonces porque alguien no está de acuerdo con usted, usted viene y lo marcartisa, usted viene y lo acusa, usted lo promueve como alguien que está haciendo una apología al delito, ¿eso qué es? usted tiene que respetar el disenso, si alguien no está de acuerdo con usted, respete el disenso, pero no cada vez que alguien no está de acuerdo con usted, entonces usted viene y le crea a la persona un señalamiento, y deja en el aire como que uno está haciendo apología hacia cosas indebidas, respete doctora HEIDY a sus colegas, porque su condición no le da el derecho de estar marcartisando a la gente aquí cada vez que usted quiere, eso no se lo permito yo, yo pienso que la seguridad de los barranquilleros nos preocupa a todos nosotros, mire ¿usted sabe cuántos delitos sobre hurto hay en Barranquilla diariamente?, ¿tiene idea de eso?, aquí si queremos hacer un debate, tiene que ser un debate serio, sobre la ciudad de Barranquilla y sobre la seguridad de

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

todos los ciudadanos de Barranquilla, solamente en el mes de septiembre el hurto a personas estuvo en el año 2022, en el año 2022 en 9.578 hurtos, ósea 9.578 personas según el observatorio de la Oficina de Seguridad y Convivencia del Distrito 9.578 personas fueron hurtadas en Barranquilla, una variación del 36% respecto al año 2021, porque en el 2021 hurtaron 7.152 personas en la ciudad de Barranquilla, eso nos debería llamar la atención a nosotros como Corporación pública, porque es la seguridad de todos los barranquilleros la que le interesa al Concejo de Barranquilla, y entonces hacia allá era hacia donde yo me quería expresar y hacia las estadísticas que las tengo aquí, frente al tema de extorsión, los delitos sexuales, las lesiones comunes, la extorsión en Barranquilla, que también va igual en un incremento importante, del 131%, el 131% es el incremento que tienen las extorsiones en la ciudad de Barranquilla, imagínese usted eso doctor BOHÓRQUEZ, se ha incrementado con respecto al 2021 y el año 2022 el tema de la extorsión en un 131%, eso es lo que están viviendo hoy los barranquilleros, y eso es lo que le debe preocupar seriamente a este Concejo, entonces no es posible que como uno no esté de acuerdo con una apreciación entonces se hagan conjeturas, es como si yo me pusiera a decir aquí que la doctora HEIDY está preocupada por un contratista de ella de la Secretaría de Deporte, entonces viene a traer ese tema aquí al Concejo, yo no puedo hacer eso. Entonces señor presidente yo le pido a usted como coordinador de los debates del Concejo que le diga a los concejales que se atemperen, y que cumplan con el reglamento del Concejo y que dejen de señalar a quienes no piensan como ellos, como creadores de apología frente a situaciones que no están en el orden legal, yo exijo respeto para esta Corporación que tanta historia tiene. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Yo invito a eso, al respeto, al trámite respetuoso de nuestras diferencias que siempre las van a haber, y espero que tengamos la madurez suficiente para seguir avanzado en este tema. Antes me había pedido el uso de la palabra el doctor SAMIR, y luego la doctora HEIDY, SAMIR RADI. Doctor SAMIR RADI, tiene el uso de la palabra. Perdón doctor RICHARD, enseguida le concedo el uso de la palabra, siendo que ya lo había anunciado, iba a decir el doctor LEYTON BARRIOS que también está ahí en sesión, regístrese.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS.

Señor presidente es algo muy corto, y sencillamente es una invitación al Concejo Distrital de Barranquilla e inicialmente a la Comisión de Presupuesto, ojo señor presidente y estemos pendiente con las partidas presupuestales que tienen que ver con la Unidad del Gestión del Riesgo del Distrito de Barranquilla, mire el año que estamos sufriendo, mire el año que estamos sufriendo, eso no es culpa de nadie, los desastres naturales no son culpa de nadie, la meteorología no la manejamos, no tenemos nosotros todavía la capacidad en Colombia como lo tienen en otros países porque sí la tienen de manejar cómo se comporta meteorológicamente, pero aquí no la tenemos, y ojo cómo está afectando a miles y miles de barranquilleros, que hoy están esperando una reubicación y los que ya han reubicado porque el Distrito también ha hecho esa labor de reubicarlos, ojo con el seguimiento que se les hace, pero no podemos estar dependiendo en este momento, en una ciudad tan grande, de que se apiade de nosotros la Unidad Nacional del Riesgo. Entonces quiero dejar esta constancia, de que en el debate de Presupuesto sea vital e importante el

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

presupuesto que le vamos a asignar en la partida de la Unidad del Gestión del Riesgo, no puede alcanzar solo para comprar unas tres o cuatros láminas de zinc, ayer yo mismo tuve que llamar a la doctora SALTARIN y la verdad hace lo que puede, que no es mucho, y busca aquí y busca allá, y donaciones, y por un lado y en la unidad nacional, pero tenemos nosotros de manera seria, y yo sé que el Distrito de Barranquilla, ya debe estarlo considerando pero el Concejo tiene que darle ese empujón para que miles de barranquilleros no sufran en sus hogares por estos desastres naturales, para ellos, desastres naturales que que están sucediendo en la ciudad de Barranquilla. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Le he pedido al señor personero ¿se encuentra ahí en línea? Sí, ya le escribí en el chat ¿señor personero, si está?

SECRETARIC: ALEXANDER PRADA OSPINA.

Por favor habilitar el sonido el Zoom en el recinto para escuchar al doctor Eder.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Nuevamente lo que le escribí en el chat se lo ratifico para que por favor en nombre de todo el Concejo abramos los respectivos preliminares con relación al tema que ha planteado el doctor JOSÉ TROCHA GÓMEZ y por supuesto para coadyuvar la solicitud de la doctora HEIDY BARRERA con relación al señor funcionario de la Secretaría de Deporte, le agradezco señor personero.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Gracias doctor, pero quiero hacer una aclaración ese proceso ya se inició. En estos momentos se encuentra para traslado de alegatos preclasificatorios.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Perfecto, entonces usted una vez tenga ese informe pues me lo haga llegar porque ya hay un proceso abierto con relación al mismo tema, el doctor RICHARD FERNÁNDEZ le concedo el uso de la palabra. él la había pedido.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONROABLE CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA.

Gracias, señor presidente creo que está silla acá no la quiero el otro año porque casi no me ven cuando solicito la palabra, me vuelan siempre, pero bueno ha sido en esta presidencia, gracias, bueno quería...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Oye ahora quieren pelear conmigo, cálmense, vamos a buscar 50 jueces de paz para que venga aquí al Concejo, dele doctor RICHARD.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA.

Eso nunca Presidente, bueno quería expresarme un poco con la situación que manifestó nuestra colega HEIDY BARRERA y la intervención de nuestro concejal del Partido Liberal, ÓSCAR DAVID GALÁN. Y quiero tener también unas apreciaciones porque igual siento que este recinto del Concejo merece respeto, y si es verdad y

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

coadyuvo algunas partes que dijo el concejal GALÁN, pero es que yo analizando la situación y escuchando un poco las estadísticas y conociendo también las estadísticas de inseguridad de la ciudad de Barranquilla, de pronto queda como muy difícil ver que de pronto si yo veo que hay hoy casi 80, 70 hurtos de motos, yo venir de pronto todos los días aquí con cada caso y exponerlo en una sesión plenaria donde de pronto van a ver algunos proyectos o unos grandes proyectos que benefician a la ciudad, claro que me duele lo que pasa en Barranquilla, claro que yo tengo que estar pendiente, soy un coadministrador de esta ciudad y que tenemos que estar velando por toda la situación que se dé, pero si yo tengo un primo, un amigo, un familiar que pase un caso, no puedo venir tampoco aquí a entorpecer de pronto con cada caso, porque sé la importancia que cada uno de los concejales deben tener en su intervención, en sus situaciones y que creo que eso es normal y vamos a seguir luchando, yo creo que le doctor TROCHA también lo dijo ahorita en un caso que acaba de mencionar y es válido. él tiene unas pruebas donde él tiene y él hizo la constancia y allí eso es porque eso nos compete a nosotros, pero entonces yo le digo a la doctora HEIDY con mucho respeto que entiendo la molestia, esas son impotencias de uno, yo también me siento impotente cuando me roban un retrovisor, pero yo no puedo venir aquí que me robaron el retrovisor y llamar y juzgar y decir porque eso es el ser de uno que es la rabia y eso lo entiendo, pero solamente señor presidente creo que usted también me ha enseñado a ser una persona tolerante, es el respeto que nos ha unido a nosotros como concejales y creo que es lo que debemos nosotros avanzar, no he terminado, es avanzar porque cada uno de nosotros merecemos un respeto por una credencial y que nos debemos a los ciudadanos, a los barranquilleros y seguimos velando por la seguridad y esto es normal, claro que haber constancias que son de connotación de la ciudad y que lo vamos a exponer aquí porque por eso es para lo que nosotros nos eligieron, pero tenemos que también tener coherencia en los temas puntuales que hoy están pasando en la ciudad y que son relevante que cada autoridad competente son las que regulan cada situación que pasa en la ciudad, entonces yo creo que el doctor Gabriel Berdugo, para mí dijo una respuesta normal porque él es un secretario, no una autoridad policiva, no es una autoridad competente que él tiene que va a decir "hay que buscar la bandido, hay que buscar" son personas normales como uno que igual ellos también tienen que apoyare con las autoridades, con la Fiscalía para que hagan su trabajo, entonces señor presidente solamente quería decir eso de manera muy respetuosa ¿ya? para que cada uno de nosotros sigamos trabajando como colegas y como amigos que algunos somos, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Doctora HEIDY, que, por favor, nosotros esperamos a la doctora HEIDY para no levantar la sesión, entonces le vamos a conceder el uso de la palabra y cerramos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONROABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

Bueno presidente, voy a ser corta y concisa. Si en temas de estadísticas se trata creo que me he caracterizado por cada vez que hago una intervención ser precisa y totalmente estadista y numérica, yo voy a dejar pasar algunos comentarios que siento que son más como del espíritu propio de la persona, yo creo que el doctor GALÁN siempre que habla siempre se caracteriza por ser un hombre que lo habla no solamente con estadísticas así como mi persona, como el doctor TROCHA sino que también cuando se siente herido en su ego, intenta provocar al compañero, pero yo

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 00
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

le digo una cosa presidente, esto no se trata como lo quiso dar entender el doctor GALÁN que un contratista, no vea ¿quiere que le diga algo? Y lo hare llegar donde el personero, me llega la denuncia por redes sociales, a mí en Barranquilla me llegan muchas denuncias a diario y me llamó mucho la atención por la forma como este joven se dirige y me dice "oiga, vea yo vivo en Carrizal, soy vecina suya, fui a su casa a buscarla y no estaba", y como no conozco otro concejal, su casa donde resida, por eso me atreví a llegar a su vivienda y no la encontré, si conociera otro, doctora, yo me hubiese acercado a su residencia y por eso la estoy buscando por redes sociales y yo necesito que usted por favor me ayude porque no sé qué hacer, entonces en Barranquilla presidente, el año pasado se, por hurtos a motocicletas se presentaron 1.325 casos de hurtos a motocicletas doctor BOHÓRQUEZ, doctor TROCHA, eso es importante, nosotros no podemos permitir que hoy otro hurto de una motocicleta siga engrandando ese número y cabe resaltar porque es que no quiero dejar en el aire y mejor me dedico a ser más precisa y concisa que es que estoy diciendo que los concejales no lo conocen no, no, estoy diciendo que el joven se acerca a mí porque sabe dónde resido, yo estoy segura de que si supiera donde vive MAURICIO o donde vive el doctor BOHÓRQUEZ allá llegara, eso es normal así como a muchos de ustedes les ha llegado denuncias públicas señor presidente y yo creo que no está mal traer a colación a este recinto y poner en conocimiento porque es que a veces al ciudadano de a pie no le escuchan, díganme estas 1.325 motocicletas hurtadas en el año 2021, 845 fueron denunciadas en el procesos jurídico normal que se debe hacer ante la entidad competente como lo decía le doctor RICHARD y ahora le pregunto presidente revisemos ¿cuál ha sido el resultado de esas más de 800 denuncias? Entonces pareciera que a veces necesitamos llegar a hacer públicamente una noticia como esta para que no conviertan en números que agrandan la encuesta que se hace hoy de hurtos en la ciudad de Barranquilla, yo realmente presidente no entiendo la forma de pronto de algunos colegas de sentirse aludido, yo creo que yo a todo el mundo aquí le respeto su forma de expresarse...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Pero queremos que sería más, yo me sumo a que sería más...

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONROABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

De intervenir...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Para que venga más alegre porque usted es muy bonita, muy simpática, inteligente...

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

De todo presidente, presidente déjeme terminar mi intervención. usted sabe que yo lo quero y es mi gran amigo.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Y usted es una mujer, digna, inteligente...

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDI BARRERA VERGARA

Presidente déjeme terminar mi intervención, usted sabe que yo le quiero usted es de mi partido y es mi gran amigo

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Y usted es una mujer digna inteligente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONROABLE CONCEJALA HEIDY BARRERA VERGARA.

Yo realmente no entiendo por qué se siente aludidos por algunas situaciones, yo creo que cuando uno se siente aludido y tocado con algo es por algo, pero yo particularmente no lo voy a entender y no quiero entenderlo, el asunto presidente es que esto no puede convertirse en un tira y afloja entre los concejales, yo respeto las apreciaciones de los colegas, respeto sus intervenciones, pido respeto por la mía y quiero que este tema no se trate como una disputa, que estoy totalmente segura que al salir de aquí me saludaré con el doctor GALÁN como si nada entre dos concejales, este es un tema de ciudad porque cada moto, cada carro, cada retrovisor, cada casco que se roben en esta ciudad de Barranquilla, lo que hace es agrandar esos números y esas estadísticas, y esas estadísticas concejales son materia de discusión de este Concejo, porque nosotros no podemos permitir que después de dárselos todas las herramientas a la fuerza pública como más de un concejal lo han dicho aquí, sigan pasando estas cosas y si bien el secretario y con esto cierro, no es autoridad competente para definir qué hay que hacer o qué no hay que hacer con el tema de la motocicleta, hay un tema señor presidente y es que él bajo su custodia, bajo su esfera de control y vigilancia se encuentra el Estadio Metropolitano de Barranquilla, y él sí puede pedir la revisión de las cámaras de seguridad y más cuando, quiero que se sepa algo y yo quiero que aprendan a escuchar porque es que a veces como es que escuchan por ahí lo que quieren escuchar y no realmente lo que se dice y el mensaje que se tiene que mandar y es, oiga no es una persona. no es este joven, el de la moto, ya van más de 3 personas, como lo dije ahorita que se les han robado cascos, retrovisores, etc. Y no podemos permitir que el sitio donde labora cualquier barranquillero, llamase de la parte pública o privada se convierta en un nido para que se roben sus pertenencias, para que les hurten sus vehículos. yo creo que este Concejo no puede permitir eso, sea el que sea, no puede pasar y el secretario debe ser un garante de que por lo menos sus funcionarios tengan acceso a las cámaras, o es que señor presidente ¿se tiene que convertir las oficinas de la Secretaría de Deporte y el Estadio Metropolitano en un espacio donde se pierda hasta un alfiler y nadie responda? Yo creo que eso no puede pasar y este Concejo necesita de verdad prestarle atención a ese tipo de cosas, yo presidente se lo digo, le agradezco primero el hecho de haberme esperado porque usted sabe que venía conectada a la sesión desde el teléfono, le agradezco el hecho de haberle dado traslado a Personería porque ¿quiere que le diga algo? Más allá esto no es un disgusto no, no, es que yo me sentí tocada, yo no sé si algunos concejales pero por lo menos en mi caso yo hice demasiado esfuerzo en la vida presidente para adquirir mis cosas, con mucho trabajo, con mucho esfuerzo. mi primer vehículo hasta se lo digo me tocó hacer un préstamo, me tocó trabajar, hacer horas extras que en ese momento existían y prácticamente duré ojerosa como 6 meses, porque no tenía como adquirir un vehículo y lo necesitaba para transportarme en la ciudad de Barranquilla, por eso a mí me duele cuando llega alguien y me coloca y me dice "vea es que me robaron esto, vea es que me pasa esto", entonces presidente si de pronto eso no es motivo. Eso es motivo para que algunos colegas sientan que se les está ofendiendo pues yo los invito más bien a que aprendan a mirar el bosque y no el árbol, a que revisen el contexto de lo que esto lo que este concejal quiere decir aquí,

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-A.PA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

yo no quiero entrar en problemas, ni en retóricas, ni en discusiones tontas, ni en agresiones con colegas porque yo no vine aquí a eso, yo vine a este Concejo a hacer lo que estoy haciendo ahora y es ser la voz de las personas que no tiene voz allá afuera, eso era todo señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias doctora HEIDY, haciendo uso de la agenda del Concejo Distrital, se levanta la sesión e inicia la Comisión Primera.

JUAN OSPINO ACUÑA.

Presidente del Concejo Distrital de Barranquilla.

ALEXANDER OSPINA PRADA.

Secretario General del Concejo Distrital de Barranquilla.

RECIBIDO
2016 OCT 26 09:02